Ibagué, 22 de Febrero de 2023.

27-02-23
12:30pm
Rad: 068

Doctor(a):
LUIS ALEJANDRO GIRALDO MONTOYA
Secretaria General
IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL
Ciudad

REF: ENVIO SOPORTES PARA TRAMITE DE CUENTA DEL CONTRATO No. 0147 DEL 2022.

Cordial Saludo:

Adjunto los soportes documentales para que obren dentro del archivo de gestión de la secretaria General, así como también las copias de los documentos que son requeridos por la oficina de contabilidad para el respectivo tramite de cuenta del contrato 147 de 2022.

DOCUMENTOS ACTA DE PARCIAL No. 01

1. Factura **No. E090 1378525** del 22/02/23 valor **$ 19.546.078,58** correspondiente al mes de Octubre de 2022.

2. Informe de actividades correspondientes al periodo del mes de Octubre de 2022.

3. Certificado de disponibilidad presupuestal N° 20221030 del 03/01/2023 por $ 121.592.203,50

4. Certificación de paz y salvo suscrita por el Reviso Fiscal, señor Lopez Rincon Diego Armando, correspondientes al mes de Octubre de 2022, Cedula, tarjeta profesional y certificado digital del Contador.

6. Evaluación de proveedores.
7. Correos de solicitud por ciclos vía e-mail.
8. Solicitud de documentos anexos que hacen parte integral de las facturas IBAL.

Atentamente,

LILIANA GONZALEZ MORA
Profesional Especializado 03
Líder Facturación y Recaudo.

Contrato No.	**147 de Octubre 2022**
Objeto	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA IMPRESIÓN A TODO COSTO DE LAS FACTURAS MASIVAS DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE LA EMPRESA IBAL S.A E.S.P. – OFICIAL, INCLUYE DISEÑO DEL ARTE Y CAÍDA DE DATOS.
Valor total	**CIENTO VEINTIÚN MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS TRES PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS ($121.592.203,50) IVA INCLUIDO.**
Contratista	DISPAPELES S.A.S
Supervisor	Doctora:LILIANA GONZALEZ MORA Profesional Especializado III - Líder Facturación y Recaudo Ing.GERARDO CAMPOS MOLINA – Profesional Universitario II Grupo Facturación y Recaudo
Fecha de Inicio	03 de Noviembre de 2022
Fecha de terminación	02 de Marzo de 2023
Plazo de Ejecución	CUATRO (4) MESES

FECHA DE ELABORACIÓN DEL ACTA PARCIAL	**Año**	**Mes**	**Día**
	2023	**02**	**22**

En la ciudad de Ibagué, en la fecha antes indicada, contratista y supervisor suscriben la presente Acta Parcial No.1 del contrato antes identificado. Para completar y soportar los trámites necesarios para su correspondiente pago.

Periodo informado	**03 – NOV - 2022 AL 30 – NOV - 2022**

Informe de las actividades desarrolladas y avaladas por el supervisor

1- Se realizó la Impresión de **138.132** facturas, con su respectivo plegado (**138.132**), impresión que incluye la caida de datos, en un formato predefinido (FACTURA), con las siguientes características:

- Cuatros tintas al frente dos al respaldo
- Microperforado en cada factura
- Impresa en papel natural de 90 gramos
- Formato previamente definido por los supervisores

Las facturas impresas, corresponden a la información suministrada por la Empresa Ibaguereña de Acueducto y Alcantarillado IBAL S.A. E.S.P –OFICIAL, por concepto de los servicios públicos domiciliarios de Acueducto y Alcantarillado de Acueducto, y otros documentos anexos que hacen parte integral de la factura * de los periodos de facturación, según la relación por ciclos que se identifica en la siguiente tabla, así:

TABLA 1. RELACIÓN DE ACTIVIDADES EJECUTADAS

ORDEN	ARCHIVO	FACTURAS	CARTAS
736	CICLO 2	17.115	0
737	CICLO 7	979	0
738	CICLO 3	36.629	0
739	CICLO 4	30.612	0
740	CICLO 5	13.500	0
740	CICLO 5	7.094	0
741	CICLO 6	32.203	0
	TOTAL	**138.132**	**0**

Evidencias de la ejecución del contrato

El Contratista a través de los siguientes numerales, evidencia la ejecución, así:

1. La información correspondiente a los servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado, y los servicios conexos, se remitió mediante correos electrónicos por parte del Líder de Facturación y Recaudo del IBAL S.A. E.S.P. – OFICIAL, a través de la generación de un "SPOOL DE FACTURACIÓN" y de acuerdo con el cronograma de facturación

2. INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DEL SERVICIO DE IMPRESIÓN A TODO COSTO DE LAS FACTURAS MASIVAS DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE LA EMPRESA IBAL S.A. E.S.P. – OFICIAL, INCLUYE DISEÑO DEL ARTE Y CAÍDA DE DATOS, presentado por DISPAPELES S.A.S.

3. Dispapeles S.A.S realizó todos los desarrollos y los mantenimientos respectivos para las aplicaciones en el software, a través de los ingenieros especializados en herramientas específicas del negocio, para tal efecto se realizaron reuniones previas con el personal competente de la empresa IBAL S.A. E.S.P – OFICIAL, Grupo de Facturación y Recaudo, y así determinar todas las reglas de negocio requeridas para obtener la producción en los términos de calidad exigidos por el IBAL S.A E.S.P – OFICIAL.

4. Dispapeles en conjunto con el personal de Facturación y Recaudo del IBAL S.A. E.S.P – OFICIAL, realizo los ajustes informáticos requeridos y el lleno de los requisitos en la documentación para realizar el procesamiento de este; con su respectivo balance, así:

ITEM	DETALLE DEL BIEN	CPC		CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR SOLICITADO PRESUPUESTALMENTE	VALOR ACTA	SALDO PRESUPUESTAL
		CODIGO	DESCRIPCION					
1		2120202008	**IMPRESIÓN FACTURA MASIVA** Impresión de forma masiva de las facturas del IBAL S.A E.S.P,de acuerdo con la información correspondiente a los ciclos de facturación (2,7,3,4,5,5,6) periodo 2022 -09	138.132	$138,0638	$121.592.203,50	$ 19.071.028,82	$ 102.521.174,68
2		2120202008	**PLEGADO DE FACTURA MASIVA** Plegado factura masiva< de la empresa Ibaguereña de Acueducto y Alcantarillado IBAL S.A E.S.P-OFICIAL	138.132	$3,4391	$ 102.521.174,68	$ 475.049,76	$ 102.046.124,92
						VALOR PRESENTE ACTA	19.546.078,58	$ 102.046.124,92

ITEM	DETALLE DEL SERVICIO	CPC		CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR SOLICITADO PRESUPUESTALMENTE	VALOR ACTA	SALDO PRESUPUESTAL
		CODIGO	DESCRIPCION					
1		2120202008	IMPRESIÓ	138.132	$138,063	$121.592.203,50	$ 19.071.028,82	$ 102.521.174,68

			N FACTURA MASIVA Impresión de forma masiva de las facturas del IBAL S.AE.SP,de acuerdo con la información correspondiente a los ciclos de facturación (3,4,5,6)Del periodo 2022-09		8			
2		2120202008	**PLEGADO DE FACTURA MASIVA** Plegado factura masiva< de la empresa Ibaguereña de Acueducto y Alcantarilla do IBAL S.A E.S.P-OFICIAL	138.132	**$3,4391**	**$ 102.521.174,68**	**$ 475.049,76**	**$ 102.046.124,92**
						VALOR PRESENTE ACTA	**19.546.078,58**	**$ 102.046.124,92**

ESTADO DE CUENTA

Valor Contrato	**CIENTO VEINTIÚN MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS TRES PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS ($121.592.203,50) IVA INCLUIDO.**
Valor Acta No. 01	DIEZ Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL CON SETENTA Y OCHO PESOS

	Y CINCUENTA Y OCHO CENTAVOS ($ 19.546.078,58) M/CTE, INCLUIDO IVA.
Saldo (Valor pendiente para pago)	**CIENTO DOS MILLONES CUARENTA Y SEIS MIL CIENTO VEINTICUATRO PESOS CON NOVENTA Y DOS CENTAVOS (102.046.124,92)**

VALOR A CANCELAR EN ACTA PARCIAL N° 01 : DIEZ Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL CON SETENTA Y OCHO PESOS Y CINCUENTA Y OCHO CENTAVOS (19.546.078,58)

APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

PERSONA JURIDICA

El contratista presentó certificación suscrita por el revisor fiscal o el representante legal acreditando que se encuentra a paz y salvo en el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y pagos de parafiscales a que hubiere lugar.

APORTA CERTIFICACION REPRESENTANTE LEGAL			SI ☐	NO ☐
APORTA CERTIFICACION REVISOR FISCAL (En caso de aportar certificación del revisor fiscal deberá adjuntar con ella, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes de la Junta Central de Contadores)			SI ☒	NO ☐
Entidad en donde se realiza el pago.	COMPENSAR		**Valor total del aporte**	**$ 650.625.700**
Planilla No.	63767710		**Salud**	$ 163.613.700
Periodo cotizado	**De:**	**01/11/2022**	**Pensión**	$ 462.757.900
	Hasta:	**30/11/2022**	**ARL**	$ 24.254.100

ANEXOS:	**Marque con x**
Copias planillas de aporte	X
Factura	X
Informe de ejecución de actividades	X
Certificado revisor fiscal de aportes parafiscales	X
Fotocopia cédula y tarjeta profesional R. Fiscal.	X
Certificado junta de contadores	X
Solicitud de impresión de documentos anexos hacen parte integral de la factura	X
Evaluación de proveedores IBAL	X

Certificado revisor fiscal de aportes parafiscales	X
Fotocopia cédula y tarjeta profesional R. Fiscal.	X
Certificado junta de contadores	X
Solicitud de impresión de documentos anexos hacen parte integral de la factura	X
Evaluación de proveedores IBAL	X

Firma		
Nombre	**LILIANA GONZALEZ MORA** **Profesional Especializado III** **Líder Facturación y Recaudo**	**Ing. GERARDO CAMPOS MOLINA** **Profesional universitario II** **Grupo Facturación y Recaudo**
	SUPERVISORES	
Firma		
Nombre	**HERBERT FABIAN ALONSO GONZALEZ** **Representante Legal DISPAPELES S.A.S**	
	CONTRATISTA	
V°B° Profesional Salud Ocupacional IBAL	CLAUDIA COMBITA ZAMBRANO Profesional de salud ocupacional del IBAL	**Firma**

INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DEL SERVICIO DE IMPRESIÓN A TODO COSTO DE LAS FACTURAS MASIVAS DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE LA EMPRESA IBAL S.A. E.S.P. – OFICIAL, INCLUYE DISEÑO DEL ARTE Y CAÍDA DE DATOS.

INFORME PRESENTADO A:

EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL S.A E.S. P – OFICIAL

POR:
DISPAPELES S.A.S.

IBAGUE, FEBRERO 22 DE 2023

1. INFORMACIÓN EMPRESARIAL

Dispapeles S.A.S es una empresa constituida según escritura pública No. 6.881 de noviembre 26 de 1.970, otorgada en la notaria primera (1ra.) de Bogotá, como Sociedad Limitada. Posteriormente fue transformada en Sociedad Anónima el 11 de septiembre de 1.985, mediante escritura pública No. 6.040 de la notaria veintisiete (27) de Bogotá.

1 **Dispapeles en su operación comercial distribuye líneas de producción nacional de Productora de Papeles S.A.- PROPAL, Smurfit Cartón de Colombia S.A. También Comercializa rollos de papel térmico para fax, sobres para correspondencia blancos y de Manila con o sin impresión, rollos sumadora, registradora y de automatización bancaria blancos e impresos, formas continuas universales, de diseño especial y/o impresas. Papel químico Giroform de Stora Felmuhle Carbonless Paper de Alemania y Tyvek de DuPont de Colombia.**

Asimismo, integramos a nuestro portafolio, el servicio de impresión variable, línea de negocio en la que hemos tenido un impresionante crecimiento, gracias a la mencionada integración de nuestro portafolio.

En la actualidad contamos con un grupo humano superior a 1000 empleados, constituyéndonos en fuente de bienestar y progreso para el país.

Propósito

Ser aliado estratégico del IBAL S.A E.S. P - OFICIAL, mediante el cumplimiento riguroso del contrato No 147 de 2022.

Promesa de Valor al Cliente

Confiabilidad en la entrega: en términos de precio, calidad, tiempo de entrega y servicio según lo estipulado con el IBAL S.A E.S. P- OFICIAL.

Objetivos logrados

Se cumplió con las necesidades del IBAL, ofreciendo productos de excelente calidad, con alto componente de valor agregado a los requerimientos.

2. Objetivos Específicos

- ✓ Se realizó de forma segura, rápida y efectiva de los desarrollos y automatización de procesos impresión digital y facturas preimpresas de la Facturas masivas para el IBAL S. A .E.SP- OFICIAL.

- ✓ Se cumplió con la información consignada en la factura, la impresión oportuna de cada ciclo, sin demoras o dilaciones injustificadas.
- ✓ Dispapeles realizo una factura de alta calidad.
- ✓ Mantuvieron estándares de calidad frente a sus usuarios/suscriptores, lo cual hace necesario que el proceso Gestión Comercial, involucre tecnologías de impresión digital para llevar a cabo una factura de óptima calidad, confiable y amigable con el medio ambiente
- ✓

. 2. INFORMACIÓN CONTRACTUAL

Contrato No.	**N° 147 de 2022**
Objeto	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA IMPRESIÓN A TODO COSTO DE LAS FACTURAS MASIVAS DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE LA EMPRESA IBAL S.A E.S.P – OFICIAL, INCLUYE DISEÑO DEL ARTE Y CAÍDA DE DATOS.**
Valor total	**CIENTO VEINTIUN MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS TRES PESOS CON CINCUENTA** **($121.592.203,50) M/CTE, INCLUIDO IVA**
Contratista	**DISPAPELES S.A.S.**
Representante Legal	**HERBERT FABIAN ALONSO GONZALEZ**
NIT:	**860.028.580-2**
Supervisores	LILIANA GONZALEZ MORA profesional Especializado III Lider Facturación y Recaudo Ing. GERARDO CAMPOS MOLINA – Profesional Universitario II Grupo Facturación y Recaudo.
Fecha Acta de Inicio	03 de Noviembre de 2022
Plazo de Ejecución Inicial	**CUATRO (4) MESES.**
Plazo de Ejecución Total	**Plazo de Ejecución Total 4 meses**
Periodo ejecutado	El presente informe relaciona la ejecución de actividades realizadas por Dispapeles S.A.S. correspondiente a los ciclos **2,7,3,4,5,6 periodo 2022 -09**

3. ACTIVIDADES EJECUTADAS

A través de este informe DISPAPELES S.A.S. presenta las actividades ejecutadas en virtud del objeto contractual suscrito con la Empresa Ibaguereña de Acueducto y Alcantarillado IBAL E.S.P – OFICIAL y **realizadas durante el periodo 2022-09 correspondiente a los ciclos 2,7,3,4,5,6**

Impresión de Documentos

a) Desarrollos.

Dispapeles S.A.S realizó todos los desarrollos y los mantenimientos respectivos para las aplicaciones en el software, a través de los ingenieros especializados en herramientas específicas del negocio, a continuación, se detalla la metodología para la obtención del producto final en cuanto a caída de datos y arte de la factura:

- Representantes de Dispapeles S.A.S. para poder realizar los desarrollos, realizaron reuniones previas con el personal competente de la empresa IBAL S.A. E.S.P – OFICIAL, y así determinar las acciones pertinentes para obtener la producción en los términos de calidad exigidos por el IBAL S.A E.S. P – OFICIAL.

- Posteriormente se enviaron muestras al supervisor para su respectiva revisión, se ajustaron a sus requerimientos y se dejó en producción el producto terminado.

- Una vez se pasó a producción el producto, este se acompañó de Llamadas y revisiones periódicas para garantizar la entrega y el desarrollo solicitado.

Evidencias de que se surtieron las debidas reuniones y el intercambio de correos electrónicos, entre el personal del IBAL S.A E.S. P- OFICIAL y DISPAPELES SAS que se consideraron pertinentes para garantizar un producto final de alta calidad.

b) Impresión

Una vez se recibió la aprobación del arte y caída de datos por parte del Lider del Grupo de Facturación y Recaudo del IBAL S.A E.S. P – OFICIAL, a través del Ingeniero Gerardo Campos, quien para la fecha ordeno mediante un correo electrónico del procesamiento, por tanto, el operador DISPAPELES procedió a realizar los ajustes de máquina, como la provisión del papel carta natural y demás implementos necesarios para la operación de impresión, teniendo en cuenta las siguientes características:

Impresión de facturas masi servicios prestados por el IBAL S.A. E.S.P – OFICIAL vas de los

- Impresión y plegado de **138.132 facturas** masivas, en cada uno de los ciclos de acuerdo con las especificaciones del IBAL, con las características de ordenamiento establecidas para ser entregadas en la dirección indicada. Mientras se realizaba la impresión y plegado, se llevaba a cabo todos los controles de calidad requeridos y se llenan los formatos establecidos para tal fin.

- Una vez se tiene el producto terminado, este pasa al área de alistamiento, El siguiente cuadro muestra las fechas, cantidades y ciclos de impresión.

Tabla 1. Facturas del IBAL S.A S.E.S.P. – OFICIAL impresas según ciclo de facturación Septiembre 2022.

ORDEN	ARCHIVO	FACTURAS	CARTAS
736	CICLO 2	17.115	0
737	CICLO 7	979	0
738	CICLO 3	36.629	0
739	CICLO 4	30.612	0
740	CICLO 5	13.500	0
740	CICLO 5	7.094	0
741	CICLO 6	32.203	0
	TOTAL	**138.132**	**0**

c) Generación de Imágenes en PDF

DISPAPELES recibió solicitudes y archivos mediante correos electrónicos, según la necesidad del IBAL S.A.E.S.P – OFICIAL, por parte del lider del proceso de Facturación y Recaudo, Ingeniero John Jairo Bustos Gómez, mediante un spoll de impresión e imágenes de PDF para realizar el procesamiento de los archivos que se generaron por medio de nuestro aplicativo **GEO:** Esta es una aplicación desarrollada por DISPAPELES S.A.S orientada a las áreas de servicio al cliente, en la cual podrán realizar las consultas de las comunicaciones o cartas enviadas fisicamente, imprimir duplicados, enviar por correo electrónico a quien así lo requiera y poder hacer una gestión oportuna y atención al cliente de la mejor calidad.

d) Recursos Disponibles: DISPAPELES S.A.S contó con una operación 5x24, lo cual garantizo el proceso de impresión y el cumplimiento de entrega de la facturación masiva de los usuarios del IBAL S.A E.S. P – OFICIAL en cada ciclo de facturación, adicionalmente se estableció la logística y los recursos especializados disponibles para atender dichos requerimientos.

e) Características y especificaciones de la factura preimpresa para el IBAL S.A E.S. P-OFICIAL. (Papel Earth Pact)

- **Información del documento**

Anverso: El nombre "Empresa Ibaguereña de Acueducto y Alcantarillado IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL"" y el NIT 800.089.809-6. Logo del Municipio, Logo Corporativo y logos de las Certificaciones del Sistema Integrado de Gestión. Código de identificación como documento controlado dentro del Sistema Integrado de Gestión propio del IBAL S.A E.S.P –OFICIAL. El nombre del suscriptor y/o usuario y la dirección del inmueble receptor del servicio. Número de la matricula o cuenta – contrato. Número de la factura. La marca, el serial, el diámetro y el tipo de medidor instalado en la acometida. La dirección a la que se envía la factura o cuenta de cobro. El estrato socio económico, cuando el inmueble es residencial y la clase de uso del servicio.

El período de facturación del servicio y fecha de expedición de la factura. Los cargos fijos, los cargos por consumo, y los otros cobros autorizados por la legislación vigente valor de los descuentos a aplicar por "EL IBAL" cuando se produzca incumplimiento en las metas de los estándares de servicio, teniendo en cuenta el artículo 95 de la Resolución CRA 688 de 2014, o aquella que la modifique, adicione o aclare. El valor de las devoluciones por cobros no autorizados o por errores en facturación o estratificación, así como de los intereses correspondientes. Las entidades autorizadas y modalidades de pago. Los cargos por concepto de corte, suspensión, reconexión y reinstalación, cuando a ello hubiere lugar. La lectura anterior y la lectura actual del medidor. Un histograma que refleje el consumo de los últimos seis (6) periodos y el consumo actual. El valor y factor de los subsidios o de las contribuciones de solidaridad, según el caso, en los términos establecidos por la Ley 142 de 1994. El valor total para pagar y fechas de pago oportuno, así como la fecha de suspensión del servicio. Los valores unitarios y totales cobrados al suscriptor y/o usuario por concepto de las tasas ambientales para acueducto y alcantarillado.
Ficha Catastral del predio. Ciclo y ruta de Lectura. No. de unidades habitacionales. Código de barras. Un espacio para notas o información de la empresa, la cual puede variar mensualmente de acuerdo con los requerimientos comerciales. Impresión de campañas de ahorro y uso eficiente del agua y demás campañas que considere pertinentes la Empresa.

Reverso: El nombre "Empresa Ibaguereña de Acueducto y Alcantarillado IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL"" y el NIT 800.089.809-6. Logo del Municipio, Logo Corporativo y logos de las Certificaciones del Sistema Integrado de Gestión. Información sobre los centros de atención al usuario. Información "DÓNDE PAGAR LA FACTURA" Glosario. Campañas Empresariales. Información Comercial.

- **Características del documento**

Formato: El formato de la factura deberá corresponder al diseño plasmado en el anexo 7 de la presente invitación y de las dimensiones: 21.5 cm de ancho y 28 cm de alto.

Papel: El tipo de papel debe corresponder a una alternativa sostenible ambientalmente, esto es, un papel ecológico,elaborado100%apartirdefibradebagazo de caña u otro tipo de material igual o similar, el cual no sea sometido a ningún proceso de blanqueamiento, conservando un espesor de 90 gramos.

Este papel no es sometido a procesos de blanqueamiento, evitando que sustancias como el cloro y el amoníaco sean vertidos a la naturaleza. Por lo anterior, su color es natural.

Es importante mencionar que este papel no es reciclado, lo que lo hace más amigable con el medio ambiente, pues no proviene de papel que originalmente ha sido sometido a procesos de blanqueamiento.

Tinta: La Impresión se debe realizar mediante la utilización de tintas biodegradables. Impresión en cuatro tintas full color por el Anverso del documento y dos tintas por el reverso.

Microperforado: El papel debe contar con micro perforado.

4. METODOLOGÍA PARA EL PROCESO DE IMPRESIÓN, ACABADO Y PLAZO DE ENTREGA

a) Entrada de Datos al Proceso de Impresión

DISPAPELES S.A.S se obliga a guardar la confidencialidad de la información contenida en los archivos recibidos de IBAL.

Es importante mencionar que los integrantes de nuestro equipo de trabajo firman desde el momento de ingreso a la compañía una cláusula de confidencialidad que hace parte integral del contrato de trabajo y además nuestros cargos de mayor sensibilidad han sido sometidos a investigación de antecedentes y estudio de polígrafo por parte de una compañía especializada en seguridad.

b). Resultado del proceso de Impresión

Como resultado del proceso de impresión, DISPAPELES S.A.S entrego, como parte del servicio, los documentos debidamente impresos, intercalados y terminados, en el mismo orden que se definieron en el contrato No 148 de 2021 para la entrega del Spoll y debidamente relacionados, en el lugar indicado por el IBAL S.A E.S. P – OFICIAL, esto es en la sede de Cádiz. DISPAPELES S.A.S ajusto la Impresión masiva de las facturas de los suscriptores del IBAL S.A. E.S.P – OFICIAL y de los anexos a la facturación, correspondiente estos a la información complementaria de la factura dentro del programa de Micro medición del IBAL S.A. E.S.P – OFICIAL actividades aprobados por el Líder del Proceso de Facturación y Recaudo, Ingeniero John Jairo Bustos Gómez, en los términos indicados en el cronograma de facturación del IBAL S.A E.S.P- OFICIAL. Una vez enviado el Spoll de impresión al Correo Dispapeles este se envió en el término de las veinticuatro (24) horas.

c). Zonificación de bases de datos por sucursal y/o Courier

Se contó con la tecnología para realizar la saponificación de las bases de datos previos al proceso de impresión del IBAL S.A. E.S.P – OFICIAL.

Si la zonificación es proveída por IBAL S.A E.S. P-OFICIAL, a partir de sus herramientas de generación y gestión de datos, DISPAPELES S.A.S imprimirá las facturas en el orden definido.

d) Informes De Gestión

Se entregarán los informes que el cliente ha especificado, para lo cual debemos recibir de IBAL la especificación de todos los datos que son requeridos en su diseño.

5. RECURSOS TECNOLÓGICOS Y DE COMUNICACIONES EMPLEADO POR DIPAPELES S.A.S

a) Arquitectura del sistema propuesto

El presente informe se presenta bajo la modalidad de impresión en outsourcing, con base en la siguiente capacidad operativa:

- Canal dedicado con salida a Internet para la transmisión de los archivos con 40 -50 Mb de capacidad, para el envío de los archivos de la sede de IBAL S.A E.S. P- OFICIAL al servidor SFTP de DISPAPELES S.A.S
- Canales dedicados a Internet para las ciudades que servirán de backup, entre las sedes de DISPAPELES S.A.S.

- Los equipos de impresión ofrecidos para el proceso son marca Xerox y OCE con tecnología de hoja cortada y que permiten la impresión de todos los elementos de las cartas tales como logos, líneas, sombreados, datos variables, textos fijos, gráficos, firmas digitales, código de barras, líneas de OCR, utilizando los dos lados de la hoja.
- Nuestras máquinas tienen la posibilidad de imprimir simplex o dúplex, dependiendo del tipo de documento que se requiera.
- Asimismo, los equipos permiten la impresión de las cartas a partir de los archivos producidos por IBAL S.A. E.S.P – OFICIAL en el sistema VIPP de Xerox, y OCE herramienta especializada en procesos de impresión digital.
- Los equipos trabajan con papel mínimo de 75 Gramos/m² y manejo de microperforado para uno o varios desprendibles.
- Nuestros equipos permiten la impresión a una resolución mínima de 300x300 y máxima de 600 x 600 puntos por pulgada cuadrada y trabajan todas las impresiones como originales.
- Nuestras impresoras por ser de tecnología de hoja cortada intercalan automáticamente los diferentes formatos utilizados para las facturas, sin cambiar el orden de distribución, por lo que no se requieren equipos adicionales de intercalado automático, para compaginar las cartas que se adjuntan a las facturas de los clientes, indistintamente del orden en que estas se encuentren.

- Adicionalmente, las máquinas de impresión realizan el compaginado automático, lo que garantiza que los clientes con portafolio sean impresos en la secuencia correspondiente, a pesar de utilizar diferentes formatos (ejemplo, uno por cada producto).

b). Funcionalidades del Software

- Procesamiento de altos volúmenes de información en promedio 50 Gb de información en archivos planos/hora o 20Gb en archivos XML por Hora.
- El GEO de documentos tiene una alta capacidad de procesamiento de información, procesamos información contenida en: Archivos planos, archivos XML, bases de datos ODBC y JDBC.
- Generación por demanda de Archivos PDF o HTML (según lo seleccione el usuario al momento de solicitar la imagen), con datos dinámicos, gráficos estadísticos, imágenes (Jpg, gif, png, tif y bmp), códigos de barras.
- Presentación de datos en formato HTML, Excel, texto plano, Pdf, Imágenes, al momento de bajar la consulta.
- Funciona para todos los sistemas operativos en modo gráfico y todos los navegado res web.
- Generación de consultas de datos (Querys SQL) personalizables y exportación a archivos planos, archivos de Excel, Ms Access y DBF.

- Envio de documentos, resultados de consultas de datos (Querys SQL) y archivos por correo electrónico totalmente personalizados.
- Envio de correos electrónicos masivos con cualquier tipo de archivos adjuntos, con control del log de envio, confirmaciones de recepción y estado del envio.
- Log de acceso al aplicativo (Ip, hora, fecha, usuario y módulos accedidos).
- Sistema de pruebas: Mediante este módulo el sistema activa todos sus módulos, pero con datos de prueba que se carguen previamente, esto es útil cuando se requieren hacer cambios en la información variable de las facturas, de tal forma que las áreas de sistemas o implementación puedan evaluar la correcta posición, presentación y funcionalidad de los cambios.

b) Envio de Documentos por correo electrónico

Una de las herramientas que se utilizaron para la prestación del servicio, es el envio de correos electrónicos mail con las imágenes de las facturas y/o cartas circulares en formato PDF y su respectivo Spoll, remitidas al IBAL S.A E.S. P-OFICIAL correspondientes a los ciclos de facturación previamente definidos.

d) Confidencialidad de la información

DISPAPELES S.A.S se obliga a guardar la confidencialidad de la información contenida en los archivos recibidos de IBAL S.A E.S. P- OFICIAL.
Es importante mencionar que los integrantes de nuestro equipo de trabajo firman desde el momento de ingreso a la compañía una cláusula de confidencialidad que hace parte integral del contrato de trabajo y además nuestros cargos de mayor sensibilidad han sido sometidos a investigación de antecedentes y estudio de polígrafo por parte de una compañía especializada en seguridad.

Seguridades para la transmisión de archivos

La transmisión de los archivos se realizó con una herramienta desarrollada por DISPAPELES S.A.S, denominada Dispabit, con la que cada archivo se comprime automáticamente, se encripta con PGP y envía a nuestro servidor SFTP, reduciendo ostensiblemente el tamaño de los archivos para agilizar su envío y asegurando su contenido para evitar la interpretación de los datos durante la transmisión.

Dispabit es una herramienta especializada en la trasmisión de información de una forma segura y eficiente, haciendo un excelente uso del medio de trasmisión tanto en ancho de banda como encriptación y cifrado del canal y de la información que transmite. Dispabit encripta los archivos a transferir usando una llave RSA DE 1024 Bits, la cual administra internamente y es transparente para el usuario, esto quiere decir que el cliente no requiere de licencias de PGP. Además de encriptar los archivos Dispabit comprime los archivos antes de transmitirlos usando el algoritmo bzip9 y les asigna una contraseña cifrada en MD5; por

último, Dispabit transfiere el archivo comprimido bzip9 y encriptado a un servidor ftp Seguro de Dispapeles usando el puerto 21 (Puerto enmascarado).

Seguridad fisica

Para ingresar a la Planta de Impresión Digital y al centro de cómputo, solamente los funcionarios autorizados cuentan con un carné de acceso digital, con diferentes niveles de autorización. Adicionalmente para ingresar al área de informática se cuenta con sistemas de reconocimiento de huella dactilar, que restringen el acceso solamente a las personas autorizadas.
Adicionalmente, toda el área es monitoreada las 24 horas con grabación digital en discos duros de un servidor destinado para este propósito. Vía web, los directivos de la compañía, área de seguridad, jefes de producción y personas de control de la compañía, cuentan con acceso al sistema de monitoreo, con el fin de efectuar controles permanentes a las zonas críticas del proceso.

Las características de nuestras plantas de impresión garantizan la seguridad y confidencialidad de los procesos, tal como se describe a continuación:

Exclusividad de uso: Las sedes no tienen oficinas con uso diferente a las actividades propias de la empresa, ni están compartidas con otras compañías.

Perímetro del sitio- Vecindad: Las sedes cuentan con protección alrededor del edificio que lo cubre totalmente. Se cuenta con sistemas cruzados de identificación para el ingreso de todo personal a las instalaciones, mediante el uso de tarjetas de aproximación lectura de huellas. Asimismo, el área alrededor cuenta con vigilancia a través de un sistema de circuito cerrado, con acceso a través de la web para complementar su supervisión desde puntos remotos.

Acceso de Visitantes: Su ingreso se realiza en compañía de un funcionario de la planta de impresión y el diligenciamiento del registro en el libro de visitantes, que indica el nombre, fecha, hora de ingreso, hora de salida, razón de la visita y funcionario que autorizó su ingreso.

Alistamiento e Inserción: Se cuenta con un grupo de personas expertas en procesos manuales, para realizar la inserción de material publicitario, grapado, pegado de stickers, etc., que complementa el proceso principal de impresión.

Método para la transmisión de archivo La transmisión de los archivos se realizó a través de una VPN segura, "firewall to firewall" por puerto seguro, encriptado bajo el software PGP. Este esquema garantiza la confiabilidad e integridad de la información durante su envío

- Certificados de Ethikal Hacking
- Políticas del Firewall en DROP por defecto

BDO

Tel: +57 1 623 0199
Fax: +57 1 236 8407
bdo@bdo.com.co
www.bdo.com.co

Carrera 16 No. 97 - 46 Piso 8
Bogotá D.C., Colombia
Sucursales:
Cali, Medellín y Barranquilla.

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE

DISPAPELES S.A.S

NIT. 860.028.580

CONSIDERANDO QUE:

1. De conformidad con el artículo 2 de la Ley 43 de 1990, la Revisoría Fiscal es una actividad relacionada con la ciencia contable, la cual debe ser ejercida por un Contador Público, quien lleva a cabo sus funciones con fundamento en las normas, principios y procedimientos propios de dicha profesión.
2. De conformidad con los artículos 2 y 10 de la Ley 43 de 1990, la Revisoría Fiscal es una actividad que debe ser ejercida por un Contador Público, para quien la función de certificación es una actividad propia de su profesión y tiene carácter de prueba cuando se expide con fundamento en los libros oficiales de contabilidad y en el sistema contable de **DISPAPELES S.A.S.**
3. La auditoría de los Estados Financieros de **DISPAPELES S.A.S.** para la vigencia fiscal 2022 se encuentra en proceso y concluirá con la emisión del dictamen de la Revisoría Fiscal durante el primer trimestre del año 2023.
4. La Administración de la Compañía es responsable por la correcta preparación de los registros contables, los cuales se deben realizar con fundamento en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.
5. Para efectos de esta certificación he obtenido de la Administración la información que he considerado necesaria y he seguido los procedimientos establecidos por el Decreto 2420 de 2015 "Decreto Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información y se dictan otras disposiciones" y modificatorios.
6. En virtud de los principios de independencia y objetividad esta certificación se suscribe de forma independiente por parte del Revisor Fiscal y bajo el alcance de las normas legales que enmarca la profesión.
7. He efectuado los procedimientos de revisión con el propósito de verificar el pago efectuado por la compañía por concepto de aportes a los sistemas de pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), para los meses de junio de 2022 a diciembre de 2022 y a los sistemas de Salud de los meses entre agosto de 2022 a enero de 2023.

   El pago de dichos aportes es responsabilidad de la administración de DISPAPELES S.A.S, como parte de su gestión. Mi responsabilidad de acuerdo con lo establecido el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de enero de 2002, es emitir un informe certificando el cumplimiento de tales obligaciones.

CERTIFICO QUE:

1. De acuerdo con registros contables y planillas de pago que he tenido a la vista, DISPAPELES S.A.S. ha realizado el pago de las liquidaciones correspondientes al periodo comprendido entre el 1 de agosto de 2022 al 31 de enero de 2023 por concepto de aportes al sistema de Salud y al periodo comprendido entre el 1 de junio de 2022 al 31 de diciembre de 2022 por concepto de aporte a las entidades del Sistema de Seguridad Social (Pensiones, Riesgos Laborales) y aportes parafiscales (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, Aportes a Caja de Compensación Familiar y al Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA) de conformidad con el artículo 50 de la ley 789 de 2002.

SGS

BDO Audit S.A.S. BIC, BDO Advisory S.A.S., BDO Corporate Finance S.A.S., BDO Legal S.A.S., BDO Outsourcing S.A.S., BDO Tax S.A.S. y BDO Colombia S.A.S. sociedades por acciones simplificadas colombianas, miembros de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido, y forman parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas.

Información Interna

BDO

2. Sin perjuicio de las limitaciones establecidas por las normas legales y contables para el ejercicio de la revisoría fiscal, el alcance de mi trabajo en lo que se refiere a esta certificación se limita únicamente al cruce de los valores incluidos contra los registros contables que me ha suministrado la Entidad. La información financiera, contable, tributaria y extracontable es responsabilidad de la administración de la entidad.

La presente se expide en Bogotá D.C., a los veintitrés (23) días del mes de enero de 2023 a solicitud de la administración de la compañía **DISPAPELES S.A.S.** con destino a quien interese.

DIEGO ARMANDO LOPEZ RINCON

Firmado digitalmente por DIEGO ARMANDO LOPEZ RINCON
Fecha: 2023.01.23 09:59:09 -05'00'

DIEGO ARMANDO LOPEZ RINCON
Revisor Fiscal
T.P. No. 270.835 T

Miembro de
BDO AUDIT S.A.S. BIC
99807-01-0644-23

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **DIEGO ARMANDO LOPEZ RINCON** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1026301837 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 270835-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS ********** ********** **********

Dado en BOGOTA a los 2 días del mes de Diciembre de 2022 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 1.026.301.837
LOPEZ RINCON
APELLIDOS
DIEGO ARMANDO
NOMBRES
FIRMA

FECHA DE NACIMIENTO 04-ABR-1998
BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.68 ESTATURA
A+ G.S. RH
M SEXO
01-JUN-2016 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN
INDICE DERECHO
REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

P-1500150-00838365-M-1026301837-20160701 0060325328A 1 46464234

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

270835-T

DIEGO ARMANDO
LOPEZ RINCON
C.C. 1026301837
RES. INSCRIPCION 825 DEL 19/06/2020
PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

291477 303463

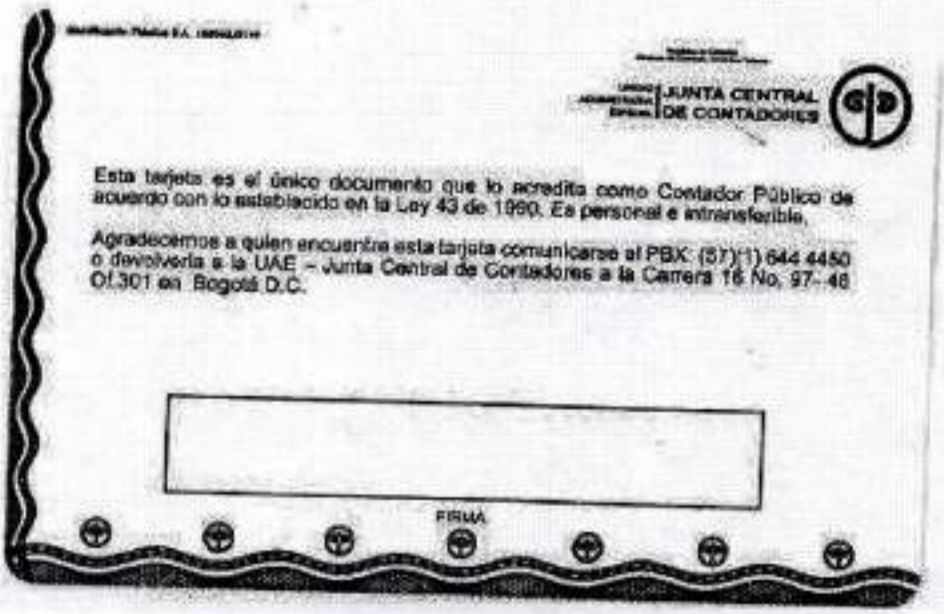

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

compensar | miplanilla.com

REPORTE RESUMEN DE PAGO

Información básica de la planilla

Empresa:	DISPAPELES S.A.S	**NIT:**	860028580
Tipo Planilla:	E	**Periodo liquidación Pensiones:**	noviembre 2022
Sucursal o Dependencia:	PRINCIPAL	**Periodo liquidación Salud:**	diciembre 2022
Número de Radicación:	63767710	**Total a pagar:**	$792,950,900
Fecha de vencimiento:	20/12/2022	**Total de empleados:**	957
Fecha de Pago:	16/12/2022	**Número de Administradoras:**	45

Detalles del pago

Razón social recaudo:	Compensar OI	**Nit recaudo:**	9998600669427
Descripción:	MIPlanilla.com Pago Proteccion Social	**Medio de Pago:**	Pago Electronico por PSE
Banco:	BANCO DE OCCIDENTE	**Número Autorización:**	1815021848
Estado de la transacción:	Transacción aprobada		

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
14-11	890903790	ARL SURA	955		$0	$24,254,100
230201	800229739	Proteccion (ING + Proteccion)	257		$0	$119,827,600
230301	800224808	Porvenir	326		$0	$123,652,400
230901	800253055	FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS SKANDIA	16		$0	$20,513,000
231001	800227940	Colfondos	102		$0	$46,775,600
25-14	900336004	Administradora Colombiana de Pensiones -	218		$0	$151,989,300
CCF04	890900841	Comfama Caja de Compensacion Fliar	74		$0	$9,165,300
CCF07	890101994	Comfamiliar del Atlantico Caja de Compensacion	45		$0	$5,826,300
CCF09	890480110	Caja de Compensacion Familiar de Cartagena	11		$0	$936,100
CCF10	891800213	Comfaboy Caja de Compensacion Fliar	7		$0	$500,200
CCF11	890806490	Caja de Compensacion Familiar de Caldas	12		$0	$1,241,400
CCF15	892399989	Comfacesar Caja de Compensacion Fliar	8		$0	$651,100
CCF16	891080005	Comfacor Caja de Compensacion Fliar	17		$0	$2,382,000
CCF22	860007336	Colsubsidio Caja de Compensacion Fliar	471		$0	$65,400,700
CCF32	891180008	Comfamiliar Huila Caja de Compensacion Fliar	11		$0	$1,062,200
CCF33	891780093	Caja de Compensacion Familiar del Magdalena	8		$0	$564,500
CCF34	892000146	Cofrem Caja de Compensacion Fliar	8		$0	$650,800

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
CCF35	891280008	Caja de Compensacion Familiar de Nariño	12		$0	$1,059,900
CCF36	890500675	Comfaoriente Caja de Compensacion Fliar	12		$0	$1,268,500
CCF40	890201578	Comfenalco Santander Caja de Compensacion	49		$0	$5,762,300
CCF43	890000381	Comfenalco Quindio Caja de Compensacion Fliar	5		$0	$606,500
CCF44	891480000	Comfamiliar Risaralda Caja de Compensacion Fliar	32		$0	$4,594,600
CCF50	890700148	Comfenalco Caja de Compensacion Fliar	15		$0	$1,639,700
CCF57	890303208	Comfamiliar Andi Comfandi Caja de	133		$0	$11,704,900
CCFC55	890102044	EPS-S Cajacopi	1		$0	$14,600
EPS001	830113831	ALIANSALUD EPS S.A.	16		$0	$11,133,800
EPS002	800130907	Salud Total EPS	94		$0	$12,219,100
EPS005	800251440	Sanitas EPS	231		$0	$43,749,700
EPS008	860066942	Compensar EPS	116		$0	$19,036,300
EPS010	800088702	EPS Sura	192		$0	$42,374,000
EPS012	890303093	Comfenalco valle E.P.S.	17		$0	$1,119,500
EPS017	830003564	Famisanar EPS Cafam Colsubsidio	119		$0	$13,643,900
EPS018	805001157	Servicio Occidental de Salud S.A. S.O.S EPS	54		$0	$4,178,100
EPS037	900156264	Nueva Promotora de Salud - Nueva EPS	93		$0	$12,815,200
EPS041	900156264	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	7		$0	$545,000
EPS042	900226715	EPS COOSALUD	2		$0	$230,400
EPS046	900914254	SALUD MIA EPS	2		$0	$114,700
EPS048	806008394	EPS-S Mutual Ser	1		$0	$55,100
EPSC34	900298372	Recaudo SGP Capital Salud	3		$0	$149,000
ESSC07	806008394	EPS-S Mutual Ser	6		$0	$1,473,500
ESSC18	901021565	EPS-S Emssanar	3		$0	$158,400
ESSC24	900226715	EPS-S Coosalud	6		$0	$321,700
ESSC62	900935126	ASMET SALUD EPS SAS	4		$0	$281,700
PAICBF	899999239	ICBF Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	42		$0	$16,384,900
PASENA	899999034	SENA	42		$0	$10,923,300
						$792,950,900

***Si descontó incapacidades o notas crédito debe informar a la administradora correspondiente los descuentos.**

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

IBAL SIG	FICHA TECNICA DE EVALUACION Y REEVALUACION DE PROVEEDORES SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-056 FECHA VIGENCIA: 2021/07/15 VERSIÓN: 06 Página 1 de 2

Evaluación: [X] Fecha evaluación: 22 de Febrero de 2023 Reevaluación: [ ] Fecha reevaluación: _____

Acta Parcial N° 01 Acta Final _____

INFORMACION DEL CONTRATO

NUMERO Y FECHA: 147 del 18 de Octubre 2022.

NOMBRE DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA: DISPAPELES S.A.S. | NIT: 860.028.580-2 C.C.

FECHA DE INICIO: 03 de Noviembre de 2022 | FECHA DE TERMINACION: 02 de Marzo de 2023

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA IMPRESIÓN A TODO COSTO DE LAS FACTURAS MASIVAS DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE LA EMPRESA IBAL S.A E.S.P. - INCLUYE DISEÑO DEL ARTE Y CAIDA DE DATOS.

CLASE DE CONTRATO	1. PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION	
	2. SUMINISTRO Y ADQUISICION	
	3. ARRENDAMIENTO	
	4. CONSULTORIA E INTERVENTORIA	
	5. SERVICIO	X
	6. SEGUROS	
	7. INTERMEDIARIO DE SEGUROS	
	8. OBRA PUBLICA	

ASPECTOS A EVALUAR DEL CONTRATISTA

PUNTAJE	2= MALO	3= REGULAR	4= BUENO	5= EXCELENTE

5. SERVICIOS

CRITERIOS CUMPLIMIENTO Y OPORTUNIDAD	PUNTAJE	CRITERIOS EN LA EJECUCION DEL CONTRATO	PUNTAJE
OPORTUNIDAD EN EL SERVICIO	4	PRESENTACION DE INFORMES DE AVANCE	5
COBERTURA DEL SERVICIO	5	ATENCION DE REQUERIMIENTOS	5
TIEMPO DE RESPUESTA A REQUERIMIENTOS	5	DISPOSICION DEL SERVICIO	4
CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO	4	PAGO OPORTUNO DE LA SEGURIDAD SOCIAL	5
CUMPLIMIENTO EN LOS TERMINOS PARA LEGALIZAR EL CONTRATO Y SUS ADICIONES	4	CUMPLIMIENTO A LOS REQUERIMIENTOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	5
TOTAL PROMEDIO	**4,40**	ENTREGA OPORTUNA DE FACTURA	4
		PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES	5
CRITERIOS DE CALIDAD	**PUNTAJE**	**TOTAL PROMEDIO**	**4,71**
CALIDAD Y/O CONFORMIDAD EN LAS ACTIVIDADES REALIZADAS	4		
DEVOLUCIONES, CAMBIOS DE ELEMENTOS	4		
FUNCIONAMIENTO	4		
SOPORTE Y MANTENIMIENTO	4		
DESEMPEÑO DEL PERSONAL	4	**EVALUACION TOTAL**	**4,26**
TOTAL PROMEDIO	**4,00**		

ANALISIS DEL RESULTADO DE LA EVALUACION ____ REEVALUACION _____ POR PARTE DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR (Cuando un contrato cuente con Interventor y supervisor, este criterio debe ser diligenciado por los dos, en sus respectivas calidades): El desempeño del Contratista es bueno, cumplo con las obligaciones contractuales y con los requerimientos que se le realizan, atendiendo las necesidades de la entidad.

OBSERVACIONES AL RESULTADO DE LA EVALUACION ____ REEVALUACION _____ POR PARTE DEL CONTRATISTA: El cliente

cumple con las normativas de la sostenibilidad.

INTERPONE RECURSO DE REPOSICION	SI		NO	X
INTERPONE RECURSO DE APELACION	SI		NO	X

NOTA INFORMATIVA: (Aplica unicamente para la reevaluacion) De conformidad con el articulo 7 de la resolucion que reglamenta el procedimiento para la evaluación y reevaluación de proveedores la calificacion de la reevaluación de proveedores, tendra los siguientes efectos: El contratista o Proveedor que obtenga como resultado de la reevaluación puntaje de 3 o superior, será tenido en cuenta para contratar con el IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL. El contratista que en el proceso de reevaluación obtenga un promedio de calificación inferior a tres (3), será suspendido por un término igual al plazo total del contrato ejecutado. En todo caso el término de suspensión no podrá ser inferior a seis (6) meses. Durante el término de la suspensión el contratista no se podrá presentar a participar como proponente individual o plural (Consorcio, Unión Temporal, Promesa de Sociedad Futura u otra) en procesos de selección que adelante el IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL.

La Suspensión a que hace referencia el presente artículo se extenderá por igual termino a cada uno de los integrantes de Consorcios o Uniones Temporales que en el proceso de reevaluación hayan obtenido una calificación inferior a tres (3).

Los efectos mencionados en la nota anterior aplican para la reevaluacion de este contrato, de acuerdo con la fecha de su suscripcion.	SI		NO	X

NOMBRES APELLIDOS Y FIRMA DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR (Cuando un contrato cuente con interventor y supervisor, este documento debe ser firmado por los dos, en sus respectivas calidades)

LILIANA GONZALEZ MORA
Profesional Especializado III Grupo Facturación y Recaudo

GERARDO CAMPOS MOLINA
Profesional Universitario II Grupo Facturacion y Recaudo.

NOMBRES APELLIDOS Y FIRMA DEL CONTRATISTA

HERBERT FABIAN ALONSO GONZALEZ
REPRESENTANTE LEGAL DISPAPELES S.A.S.

dispapeles
SOLUCIONES MAS ALLÁ DEL PAPEL

Bogotá (O.C. Tel.(601) 645 9000 **Tunja** Tel.(608) 743 0075 **Ibagué** Tel.(608) 264 1948 **Neiva** Tel.(608) 860 2530 **Villavicencio** Tel.(608) 662 2932 **Cali** Tel.(602) 883 8888 **Pasto** Tel.(602) 721 0402 **Medellín** Tel.(604) 444 6011 **Montería** Tel.(604) 791 41 31 **Barranquilla** Tel.(605) 361 3939 **Cartagena** Tel.(605) 660 4474 **Valledupar** Tel.(605) 582 7370 **Santa Marta** Tel.(605) 420 1880 **Bucaramanga** Tel.(607) 634 7077 **Cúcuta** Tel.(607) 587 2388 **Barrancabermeja** Tel.(607) 602 4196 **Pereira** Tel.(606) 323 1695 **Armenia** Tel.(606) 734 3999 **Manizales** Tel.(606) 874 7248.

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA No. **E090 1378525**

DISPAPELES S.A.S
NIT. 860.028.580-2
WWW.DISPAPELES.COM

VENDIDO A:	DESPACHADO A:
EMPRESA IBAGUEREÑA ACUED.Y ALCANT. S.A.	EMPRESA IBAGUEREÑA ACUED.Y ALCANT. S.A.
CR. 3 NO.1-04 LA POLA	CR. 3 NO.1-04 LA POLA
IBAGUE 0	IBAGUE 613950

DOCUMENTO EMITIDO EN:	FECHA DEL DOCUMENTO (dia/mes/año)	VENCIMIENTO (dia/mes/año)	IDENTIFICACIÓN DEL CLIENTE	CÓDIGO		CONDICIONES DE PAGO
IBAGUE Bodega: 34	22/02/2023 03:08:43	23/04/2023 12:00:00	800089809	ZONA 66	TIPO 5	CREDITO AL VENCIMIENTO FACTURA

FECHA DE EXPEDICIÓN	FORMA DE PAGO	MEDIO DE PAGO
22/02/2023 03:08:08 Total Items: 2	Crédito	Instrumento no definido O.C.

ITEM	CÓDIGO	UNIDADES	Dcto.	DESCRIPCIÓN	GRAMAJE	TAMAÑO	VALOR UNITARIO	%DESC.	%IVA	VALOR TOTAL
1	98627	138,132.000		HOJ FACTURAS IBAL	90.00	21.60 x 27.90	116.02	0.00	19.0	16,025,074.64
2	98704	138,132.000		HOJ PLEGADO	75.00	21.60 x 27.90	2.89	0.00	19.0	399,201.48

AUTORIZACIÓN RESOLUCIÓN DIAN NO.18764030457484 22/06/22 DEL NO. E090 0001374001 AL NO. E090 0000000995 AUTO HABI CON VIGENCIA 18 MESES FACTURADOR ELECTRÓNICO RESOL. 2816 DE 2004/17 CÓDIGO DE ACTIVIDAD ECONÓMICA ICA 9499 TARIFA POR MIL 9.00

SON: DIECINUEVE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL SETENTA Y OCHO PESO(S) CON CINCUENTA Y OCHO CENTAVO(S)

VALOR MERCANCÍA	16,425,276.12
DESCUENTO	0.00
SUBTOTAL	16,425,276.12
IVA	3,120,802.46

TOTAL A PAGAR **19,546,078.58**

Esta factura es un título valor, presta mérito ejecutivo y legítima el derecho literal y autónomo que en ella se incorpora, cumple con los requisitos especiales que se encuentran contemplados en el art. 617 del E.T., 772 y 774 del c.co., decreto 2242 de 2015, art. 86 de la ley 1676/2013 y decreto 1349 de 2016. Si no es cancelada a su vencimiento, se causará interés de mora a la tasa máxima autorizada por la ley sin perjuicio de la acción legal por incumplimiento en el pago. Favor pagar con cheque cruzado a nombre de "DISPAPELES S.A.S", entendiéndose que queda supeditado a su efectividad.

IMPORTANTE:
Si paga a un funcionario autorizado por DISPAPELES S.A.S, el único documento válido para acreditar su pago es el recibo de caja original, emitido en papel membretado, firmado y sellado: DEBIDO SIEMPRE. Por su seguridad, le sugerimos hacer sus pagos mediante consignación en las cuentas de Dispapeles, remitiendo el comprobante al jefe de Cartera.

La presente factura puede incluir Bienes Exentos-Decreto 417 del 17 de marzo de 2020
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES RES.8061 DIC. 19 DE 2020. AUTORRETENEDOR POR RENTA, RES. 3886 DE AGO. 2008. RÉGIMEN COMÚN IVA. AGENTE RETENEDOR IVA. NO RETENER SOBRE IVA. NI POR INDUSTRIA Y COMERCIO.

ACEPTO Y ME OBLIGO A PAGAR	Fecha:	DISPAPELES:
FIRMA Y SELLO	C.C. O NIT.	FIRMA Y SELLO

www.dispapeles.com

Proveedor Tecnológico: dispapeles S.A.S. NIT 860.028.580-2 Software Sai-NET

IBAL SIG	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CODIGO:GF-R-108 FECHA VIGENCIA2022-01-18 VERSION:04 Página : 1 de 1

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. 20221030

EXPEDICION	3 - Enero - 2023

CONCEPTO:

PRESTACIÓN DE SERVICIO A TODO COSTO PARA LA IMPRESIÓN MASIVA DE LAS FACTURAS DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE LA EMPRESA IBAL SA ESP OFICIAL Y SUS ADJUNTOS INCLUYENDO SUMINISTRO DE PAPEL DISEÑO DEL ARTE CAÍDA DE DATOS E IMPRESION DE DOCU

EL JEFE DEL GRUPO FINANCIERO
HACE CONSTAR:

Que revisado el libro de presupuesto de gastos de la entidad, existe disponibilidad en los rubros segun valor estimado asi:

CODIGO	DESCRIPCION	CPC	RECURSOPTO	VALOR
2450208	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	8912197	RP CUENTAS POR	121,592,203.50
	TOTAL DOCUMENTO			**121,592,203.50**

Elaboro:

JOSE RICARDO CARRASCO BACHILLER
Profesional Especializado Grado 03
Aprobo:

IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL
GRUPO FINANCIERO
CUENTA POR PAGAR 2022

IBAL SIG	CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CODIGO: GR-R-109 FECHA VIGENCIA:2022-01-18 VERSION:04 Página : 1 de 1

CDP 20221030

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL *No.* 20221030

EXPEDICION	3 - Enero - 2023

CONCEPTO:

PRESTACIÓN DE SERVICIO A TODO COSTO PARA LA IMPRESIÓN MASIVA DE LAS FACTURAS DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE LA EMPRESA IBAL SA ESP OFICIAL Y SUS ADJUNTOS INCLUYENDO SUMINISTRO DE PAPEL DISEÑO DEL ARTE CAÍDA DE DATOS E IMPRESION DE DOCU

EL JEFE DEL GRUPO FINANCIERO
HACE CONSTAR:

Que revisado el libro de presupuesto de gastos de la entidad, existe disponibilidad a favor de 860028580 DISPAPELES S.A.S en los rubros segun valor estimado asi:

CODIGO	DESCRIPCION	CPC	RECURSO	PTO	VALOR
2450208	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	8912197	RP	CUENTAS POR	121,592,203.50
	TOTAL DOCUMENTO				**121,592,203.50**

Elaboro:

JOSE RICARDO CARRANZO BACHILLER
Profesional Especializado Grado 03
Aprobo:

IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL
GRUPO FINANCIERO
CUENTA POR PAGAR 2022

DOCUMENTOS ACTA 01, 02 Y 03 CONT 0147-22 DISPAPELES SAS

De <dolly.camacho@ibal.gov.co>
Destinatario Sgeneral <sgeneral@ibal.gov.co>
Fecha 2023-02-27 15:36

CDP Y RP CXP CONT 147-22 DISPAPELES.PDF (~423 KB) DOCUMENTOS ACTA 01 CONT 0147-22 DISPAPELES SAS.PDF (~7,5 MB)
DOCUMENTOS ACTA 02 CONT 0147-22 DISPAPELES SAS.PDF (~7,7 MB) DOCUMENTOS ACTA 03 CONT 0147-22 DISPAPELES SAS.PDF (~7,9 MB)

ADJUNTO DOCUMENTOS DEL ASUNTO PAR A TRÁMITE PERTINENTE